

Manual de estilo y buenas prácticas para la publicación en revistas científicas.

Introducción

Los artículos científicos son informes escritos y publicados que describen y comunican resultados originales de una investigación científica. Su objetivo es divulgar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna e intercambiar conocimientos con otros científicos nacionales e internacionales. Al publicar los principales datos del artículo (autores, título, resumen y palabras clave) en revistas arbitradas e indizadas, estos datos pueden ser recuperados por otros investigadores al realizar búsquedas relacionadas con su investigación.

La publicación científica, especialmente la realizada a través de artículos, es una vía “natural” para visibilizar los resultados individuales del profesor-investigador, y por supuesto, de su institución de adscripción. Constituye uno de los indicadores de prestigio y nivel científico de las universidades a nivel mundial. La Universidad cubana no constituye la excepción.

En los objetivos de trabajo y criterios de medida de la Dirección de Ciencia y Técnica para el año 2016, Área de Resultado Clave No.3: Impacto Económico y Social, se plantea en su objetivo 5: “Incrementar la obtención de resultados de investigación–desarrollo con alta pertinencia y las gestiones necesarias que garanticen los procesos innovativos y la elevación del impacto en la economía y la sociedad”. Estos resultados se harán visibles a la comunidad científica, especialmente a través de sus publicaciones, uno de los principales indicadores de impacto científico.

Sin embargo, no solo se trata de publicar porque constituya una exigencia de la academia, sino de publicar con calidad. La aspiración de nuestros profesores debe radicar en dar a conocer sus resultados en revistas de prestigio, que pertenezcan a reconocidas bases de datos como la Web of Science o Scopus, fundamentalmente. Ello garantizará que el producto de su trabajo tenga

visibilidad y como consecuencia, mayores posibilidades de citas. Alcanzar esta meta exige previamente la confección de un texto de alta pertinencia y calidad temático-conceptual, pero también de excelencia formal. Saber redactar un artículo científico es saber comunicar la ciencia.

Muchas revistas internacionales presentan, junto a las instrucciones o normativas para autores, un documento, manual o guía de estilo y buenas prácticas. Las instrucciones a los autores son generalmente más cortas y precisan diversas cuestiones formales como tipografía, interlineado, sistema de citación empleado, etc. Sin embargo, no se extienden en “aleccionar” al contribuidor sobre el lenguaje científico o los elementos éticos que debe dominar, tarea que asumen en ocasiones los manuales o guías de estilo y buenas prácticas.

Las publicaciones de la Universidad de Oriente carecen de este tipo de documento. Independientemente de los cursos de postgrado, entrenamientos o seminarios que el equipo editorial pueda impartir a la comunidad académica, un texto orientador sobre estilo, estructura del artículo científico y aspectos éticos puede ser de gran utilidad, pues orientará al profesor universitario a redactar adecuadamente artículos científicos, elementos en los que no pueden extenderse las instrucciones para autores; y ayudará (también al equipo editorial) a conocer cómo actuar correctamente en el proceso de gestión y publicación de los resultados científicos.

Teniendo en cuenta lo planteado, este trabajo tiene como **objetivo** presentar un *Manual de estilo y buenas prácticas para la publicación en revistas científicas*, que aporte a los contribuidores de las revistas de la Universidad de Oriente la información necesaria para redactar y estructurar sus artículos científicos y conocer cómo proceder correctamente como autores de una publicación. Se tienen en cuenta los errores de redacción más frecuentes cometidos por los mismos.

Para la presentación de esta propuesta se realizó una extensa revisión bibliográfica, particularmente de manuales o guías de buenos usos y de textos de redacción científica, para la selección y reelaboración de los elementos más pertinentes teniendo en cuenta nuestro contexto y particularidades.

Desarrollo

El presente *Manual de estilo y buenas prácticas para la publicación en revistas científicas* tiene como objetivo proporcionar a los autores que publican en las revistas de la Universidad de Oriente la información necesaria para redactar y estructurar sus artículos científicos y ofrecer aspectos éticos que deben dominar para una conducta autoral adecuada. Se estructura de la siguiente manera:

- 1.- El lenguaje científico. Temas de redacción. Errores más frecuentes.
- 2.- Estructura de un artículo científico.
- 3.- Aspectos éticos en las publicaciones científicas

Este Manual no ahondará en elementos concernientes a las *Instrucciones a los autores* como: el sistema de citación empleado por la revista (APA, Harvard, ISO, Vancouver, etc), tratamiento de citas directas o indirectas ni otros aspectos formales que exige cada revista y aparece en dichas *Instrucciones*. Por otro lado profundizará en elementos que solo se mencionan en las *Instrucciones*, como la estructura de un artículo científico.

Está dirigido fundamentalmente a los autores de la revista, pero también será de utilidad para los revisores y equipos editoriales que se muestren interesados en conocer sus deberes como trabajadores de una editorial.

La diferencia en relación a otros manuales o guías consultados es que estos tratan redacción y estilo, o aspectos éticos, de forma excluyente (o sea, no aborda las dos materias en el mismo texto). Por otro lado, en el presente Manual se toman las experiencias editoriales al señalar los errores más frecuentes que comenten los autores en las revistas de la Universidad de Oriente, especialmente la Santiago, como forma de mostrar las deficiencias para prevenir al lector y potencial autor de incurrir en ellas.

No se compendian extensas lecciones de gramática y estilo, o de ética, sino que se orienta al autor sobre los aspectos más significativos de la redacción y estructuración del artículo científico y su eticidad en el proceso de dar a conocer sus resultados de investigación en una revista científica.

1.- El lenguaje científico. Temas de redacción. Errores más frecuentes.

“Las bellas frases convienen a los retóricos, a los poetas, a los enamorados..., para los cuales el hablar bien es un fin. Para la ciencia basta, y lo único necesario es tener algo que decir, decirlo y no decir más que eso”.

Santiago Ramón y Cajal

Los autores deben dominar las características del lenguaje científico:

El lenguaje científico se caracteriza por su objetividad, empleo de la denotación, claridad y precisión, brevedad y concisión.

Objetividad: Lo que plantea debe ser comprobable objetivamente, no debe depender de factores emocionales o subjetivos. Solo deben emplearse aquellos adjetivos imprescindibles.

Lenguaje denotativo: El significado debe ser único. El lenguaje debe ser unívoco y sus términos monosémicos.

Estilo impersonal: Se recomienda emplear la tercera persona y el se impersonal, en lugar de la primera persona o el plural de modestia. Se debe lograr un alejamiento de las fórmulas coloquiales.

Claridad: Significa que el texto se lea y se entienda rápidamente. El artículo es fácil de entender cuando el lenguaje es sencillo, las oraciones están bien construidas y cada párrafo desarrolla su tema siguiendo un orden lógico. La redacción científica no tiene necesidad de adornos ni cabida para ellos. Las oraciones serán redactadas de forma lineal: sujeto + predicado + complementos, son más transparentes y evitan la ambigüedad.

Propiedad y precisión: Emplee las palabras que comunican exactamente lo que se quiere decir. Evite el uso de metáforas y los términos vagos.

Brevidad o concisión: Escribir con brevedad significa incluir solo la información pertinente al contenido del artículo y comunicar dicha información usando el menor número posible de palabras. El texto innecesario desvía la

atención del lector y afecta la claridad del mensaje. Las frases deben ser cortas.

Lenguaje formal: El artículo científico se redacta con un lenguaje formal que debe estar libre de ciertas palabras y giros típicos de la conversación cotidiana. No debe usar frases como *un montón de*, *cualquiera lo sabe*; *es bien sabido*.

Empleo de tecnicismos: Cuando aparecen en un idioma distinto al español deben ir en cursiva, a no ser que el término utilizado sea aceptado por la Real Academia de la Lengua Española. Normalmente no se pueden cambiar los tecnicismos por sinónimos.

Orden en el planteamiento de las ideas: En este sentido, el estilo científico no permite la misma libertad del literario. Las ideas deben estar ordenadas, mostrar una lógica en el pensamiento que reproduzca los pasos del proceso de su investigación. Se recomienda hacer primero un esquema teórico con los temas a desarrollar, tratando que cada enunciado responda a una pregunta específica, sin mezclar varios asuntos al mismo tiempo. Las ideas no deben ser repetidas varias veces en un artículo.

Temas de redacción

Errores más frecuentes:

Palabras y frases incorrectas o poco recomendables

MAL	BIEN
homogenidad	homogeneidad
similaridad / similariedad	similitud
orientar en qué consultar	orientar sobre qué consultar
trascendió	trascendió
permite poder estudiar	permite estudiar
cuando menos poco importantes	cuanto menos poco importantes
de acuerdo a	de acuerdo con, con acuerdo a
acordes a los costos	acordes con los costos

el 20% de las casas tenían	el 20% de las casas tenía
una gran parte de ellos son	una gran parte de ellos es
son una serie de libros cortos	es una serie de libros cortos
se deberían definir una serie de elementos	se debería definir una serie de elementos
existen una gran cantidad de	existe una gran cantidad de
aquí se incluye los precios	aquí se incluyen los precios
a parte	aparte
etc. todos los cuales	etc., todos los cuales
relaciones internas a la empresa	relaciones internas de la empresa
espectativas	expectativas

1.-Separación de sujeto y predicado:

Algunos autores acostumbran a separar el sujeto del predicado a través de una coma. Las normas de la Real Academia de la Lengua Española reprueban esta práctica.

2.-Uso abusivo del gerundio:

Es alarmante la frecuencia de este problema. Colocan el gerundio al comienzo de numerosas oraciones del texto. El gerundio será bien empleado siempre que se cumpla la imprescindible condición de lo transitorio u ocasional de la acción expresada por él, y siempre que se establezca una relación temporal de simultaneidad o anterioridad respecto de la acción expresada por el verbo al cual se subordina.

3.-Falta de concordancia sujeto/verbo:

Es también un problema muy frecuente, pero la mayor parte de las veces, por descuidos accidentales, no por desconocimientos. Por ello es importante leer el texto más de una vez antes de entregarlo a la dirección de la revista, y si es posible, que otra persona también lo haga.

4.-Oraciones demasiado extensas:

En ocasiones, una sola oración se extiende varias líneas, lo que provoca que el referente o sujeto quede “olvidado” y consecuentemente, se dificulte la comprensión. Si esto se combina con una puntuación deficiente, entonces se vuelve más ininteligible el mensaje.

5.-Sintaxis descuidada:

En ocasiones el significado de la oración es confuso, lo que obliga al lector a retroceder y leer la oración varias veces para intentar entenderla. El significado también puede ser opuesto o totalmente distinto de lo que se quiere comunicar. Para reducir los problemas de sintaxis es imperativo que los elementos relacionados queden cerca en la oración; el sujeto debe estar cerca del verbo.

6.- Repetición de palabras en la misma oración o párrafo: Esto indica pobreza léxica. Considere emplear sinónimos.

7.- Uso de palabras comodines o muletillas: Se debe evitar el abuso (la reiteración innecesaria) de este tipo de palabras o expresiones, tales como el: “es importante empezar diciendo”, “sin embargo”, “ahora bien”, “no obstante”, “ciertamente”, “es decir,”, “de igual manera”, “o sea,” etc. Trate de ser lo más directo posible evitando al máximo estas expresiones.

8.-Verbosidad

El uso excesivo de palabras para comunicar una idea es un vicio del lenguaje oral que afecta la claridad y la brevedad del manuscrito científico. Nadie quiere leer de más; por el contrario, los lectores quieren saber rápidamente qué se hizo y qué se descubrió.

9.- Problemas con la puntuación: La puntuación deficiente obliga a leer las oraciones varias veces para tratar de entenderlas o hace que adquieran un significado dudoso o hasta totalmente distinto.

-Los puntos suspensivos deben ser tres, no dos ni cuatro.

-Los autores desconocen, en ocasiones, que los signos de interrogación y admiración equivalen a puntos. No hay que agregar un punto después de estos signos.

-No separan los “números volados” (supra índices o llamadas) de la palabra correspondiente.

-No emplean el punto final como último elemento de la oración. (Por ejemplo, ponen las comillas y los supra índices después de este).

-Las comas superfluas contribuyen a hacer los escritos recargados y afectados. Muchas comas pueden eliminarse cambiando el orden de las palabras en la frase y escribiendo en un estilo directo, sin retóricas ni uso de hipérbaton.

-Debe evitarse el abuso de fórmulas como: en este sentido, / sin embargo, / no obstante, / así pues, / volviendo al tema, / en concreto, / en cambio, / en otras palabras, seguidas de coma.

2.- Estructura de un artículo científico.

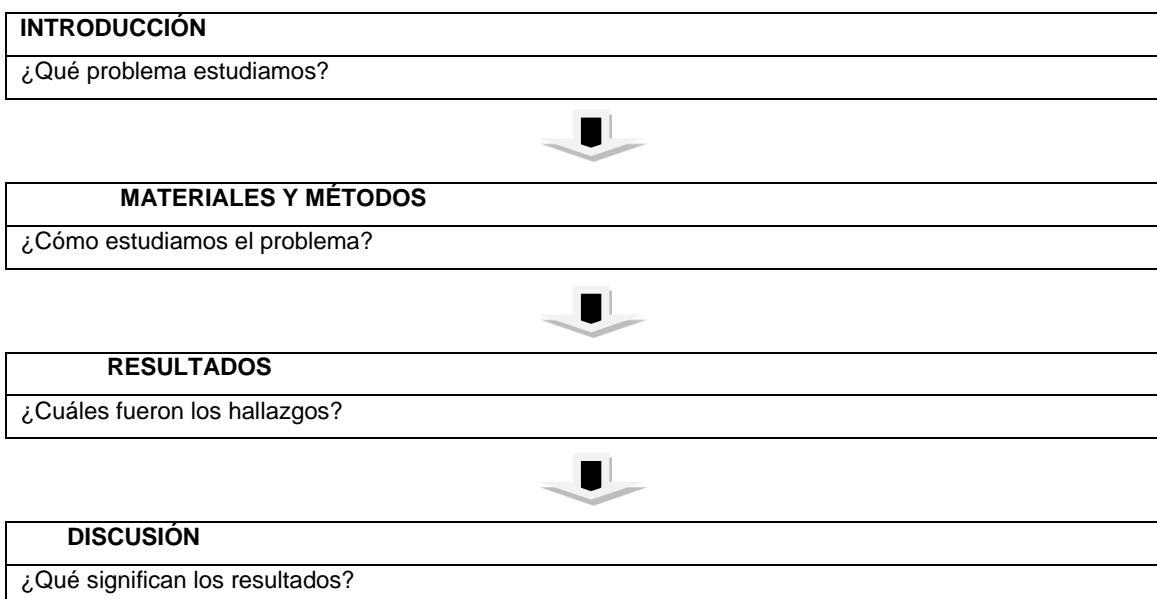
En dependencia del tipo de artículo que se presente (informes acerca de estudios empíricos, artículos de reseña o revisión, artículos teóricos, artículos metodológicos, estudios de caso, comunicados, ensayos), así será su estructura. Sin embargo, en sentido general esta es la estructura que se adopta y que exigen la mayor parte de las revistas científicas:

- Título
- Autores
- Resumen
- Palabras clave

Cuerpo del documento:

- **Introducción**
- **Materiales y Métodos**
- **Resultados**
- **Discusión**
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos
- Agradecimientos

Las partes que forman el cuerpo de un informe de estudio empírico o artículo científico son cuatro y son conocidos como IMRyD. Siempre se deben responder estas cuatro preguntas claves:



Título

En un artículo científico el título tiene una importancia mucho mayor que en otro tipo de comunicaciones escritas, ya que muchos índices únicamente hacen referencia al título del trabajo, sin incluir ningún comentario ni resumen. Debe ser atractivo y corto y reflejar el contenido de forma precisa.

El título que escoja debe sintetizar de manera breve la idea principal de su trabajo, debe ser creativo.

Debido a que los títulos se indexan y se compilan en muchísimos trabajos de referencia se deben evitar las palabras que no sean específicamente útiles para describir el trabajo, también evite las palabras que extiendan el título más de lo necesario y las que puedan confundir a los que elaboran los índices.

Características que debe tener un buen título

- El título es una etiqueta y tiene que describir precisamente el contenido del artículo, debe ser atractivo.
- Longitud: Debe ser corto, conciso y claro (no exceder las 15 palabras), con efectividad en la sintaxis y sin requerimientos gramaticales fuertes. Su objetivo es brindarle al lector, de forma concisa y comprensible, la mayor cantidad de información.
- No debe tener siglas ni abreviaturas, excepto aquellas que toda la audiencia conoce o las estrictamente necesarias. Debe evitar paréntesis, jergas, nombres patentados, fórmulas y caracteres desconocidos para el idioma de la revista que publicará su trabajo. El hecho de escribir las palabras completas ayudará a la indización de su trabajo.
- Debe ser fiel al objetivo que se plantea.
- No se debe abusar de los subtítulos, tienden a confundir y dificultan la comprensión.
- Cuidar de la sintaxis y la gramática, ya que un cambio de palabras por descuido o un desorden en las mismas pueden terminar dando una idea distinta a la que se buscaba para su título.
- Debe ser lo último que se escriba, cuando ya se tenga claro la idea del artículo en general y la identificación clara y precisa del problema y de los

objetivos. Puede definirse un título tentativo previo a redactar el manuscrito y elaborar el título final luego de terminar el artículo.

Autores

Se deben poner los autores (si son más de uno) según el orden de importancia de su contribución material y significativa a la investigación (el primer autor es siempre considerado como autor principal). Hay que identificar la institución o instituciones de adscripción de los autores. Si es de origen latino, firme con sus dos apellidos separados por un guion o con un solo apellido y siempre de la misma manera, publique donde publique.

- **Quién lo firma.** Existen directrices claras que señalan, al menos, tres requisitos para poder firmar un artículo científico: a) contribución sustancial a la concepción y diseño del estudio, a la obtención de los datos, o al análisis e interpretación de los mismos. b) escribir el borrador del artículo, o revisarlo críticamente realizando importantes aportaciones al contenido. c) aprobación de la versión final del trabajo.
- **El orden adecuado.** En esencia el primer autor es el que ha jugado el papel de concebir el trabajo, de planificarlo y lidera la ejecución del mismo en sus diferentes fases. La aportación del segundo autor y siguientes es más variada: escribir el artículo, aportar comentarios sustanciales o ejecutar tareas especializadas. Finalmente el último autor se encarga de revisar críticamente el manuscrito y certificar que el artículo está listo para el envío; esta posición se corresponde con el investigador *senior*.

Resumen

El resumen es una síntesis. Da una visión de conjunto del trabajo. Debe estar escrito de forma sencilla y precisa para que permita al lector identificar rápidamente el contenido del trabajo y lograr su interés. Algunos consideran que el resumen es una versión reducida del artículo.

Actualmente la mayoría de las revistas exigen un resumen en varios idiomas. La importancia de esto radica en la existencia de bases de datos donde únicamente aparece el título y el resumen del artículo. Se debe cuidar en extremo la redacción del resumen, así como su traducción, ya que va a ser sin duda alguna la parte más leída del artículo y, en muchas ocasiones, la única. Es utilizado por los editores para elegir revisores.

▪ **Reglas para la redacción del resumen**

Se debe:

- Redactar preferiblemente en un solo párrafo.
- Plantear los principales objetivos y el alcance de la investigación (Introducción).
- Describir brevemente la metodología empleada (Materiales y Métodos).
- Resumir los principales resultados (Resultados).
- Resumir las principales conclusiones.
- No aportar información o conclusión que no está presente en el texto.
- No contener citas bibliográficas.
- No contener referencias, tablas o figuras.
- Redactar en tiempo pasado (se encontró, se observó, etc.), exceptuando el último párrafo o frase concluyente.
- No contener siglas o abreviaturas (excepto aquellas que toda la audiencia conoce).
- No exceder la longitud especificada por la revista (usualmente de 150 a 250 palabras).

Palabras clave

Tienen que ver con la esencia de la investigación y ayudan al indizado del artículo. Son una serie de palabras por las que nuestro artículo será incluido en los *Thesaurus* y bases de datos. La búsqueda y recuperación suelen realizarse precisamente por estas palabras clave, por lo que es importante elegir las

adecuadamente. Serán de 3 a 10, si su número no está ya especificado en las Instrucciones para los autores.

Tienen por objeto: facilitar las entradas (descriptores) en los sistemas de indización y de recuperación de la información.

Se deben evitar términos inespecíficos o susceptibles de una interpretación muy general, prescindir del uso de abreviaturas y presentarlas en español e inglés (Key Words).

Introducción

En esta se presenta claramente el qué y el porqué de la investigación, incluye el planteamiento del problema, el objetivo, así como la justificación del problema; además, contiene el marco de referencia o revisión de la literatura; es decir, lo que otros escribieron sobre el problema planteado.

La introducción es la respuesta de una pregunta: ¿Por qué se ha hecho este trabajo? Persigue el fin de brindar suficientes elementos para que el lector comprenda y analice los resultados del estudio sin acudir a otra bibliografía.

Informa tres elementos muy importantes de la investigación: el propósito, la importancia y el conocimiento actual del tema. La relación entre la investigación y el conocimiento previo del tema se establece mediante una narrativa apoyada por citas de la literatura.

Para redactar la introducción debe tener en claro tres cosas:

1. Cómo plantear el problema que investigó.
2. Los antecedentes al mismo o los estudios que ya han tratado su problema de investigación.
3. El propósito de su artículo, debe tener en mente el por qué de su trabajo.

Reglas para la redacción de la introducción

- Debe ser breve y clara.
- Debe explicar el problema general de investigación y los propósitos u objetivos del trabajo.

- Debe contener una revisión bibliográfica acertada sobre el problema objeto de estudio; o sea, los trabajos previos que otros escribieron sobre el tema del trabajo, así como las limitaciones de estos trabajos anteriores para ver el estado actual de los conocimientos en este campo.
- Incluye las referencias bibliográficas más importantes (no debe confundirse la introducción de un artículo científico con la de un escrito más extenso, como un libro o una tesis, por ejemplo, donde pueden justificarse con mayor extensión muchos aspectos que no tienen cabida en un artículo breve).
- Debe señalar la importancia del tema y su relevancia actual.
- Por otro lado, y al contrario que en el resumen, no debe adelantar los resultados ni mucho menos las conclusiones del trabajo.

Materiales y métodos

Responden a la pregunta: ¿cómo se hizo la investigación? Describen brevemente el diseño de la investigación, explican cómo se llevó a la práctica y justifica la elección de métodos y técnicas empleados. El lector necesita entender exactamente qué se hizo y cómo se hizo.

Muchos artículos dejan de tener interés para el lector por errores o una mala explicación de la metodología utilizada.

Buscan reproducir cabalmente todos los materiales usados (encuestas, entrevistas, análisis de datos, etc.) y el o los métodos que fueron necesarios para llegar de una premisa X a un resultado Y. Con la descripción detallada de los **materiales y métodos** se busca que los investigadores y lectores que accedan a su artículo determinen la confiabilidad y la validez de sus resultados.

Siempre se debe seguir un orden operativo en la descripción. La mayor parte de esta sección debe escribirse en pasado. La finalidad principal es describir (y, en caso necesario, defender) el diseño experimental, y dar luego detalles suficientes para que un investigador competente pueda repetir y reproducir los experimentos. A este proceso se le llama *validación de la investigación* y generará referencias o citas de su trabajo en otros artículos lo cual acrecentará el valor académico de su obra. Recuerde que aunque considere que su trabajo

no tendrá muchas probabilidades de que algún investigador desee reproducirlo, usted debe ser minucioso en la descripción.

Casi todas las revistas académicas cuentan con una sección de **Instrucciones para los autores** que debe ser leída con mucha atención para evitar errores de presentación; no obstante, podemos decir que la sección Materiales y métodos se divide en identificación de los participantes o sujetos, herramientas o materiales y procedimiento.

Reglas para la redacción de los materiales y métodos

- Un requisito fundamental de toda investigación científica es que el trabajo pueda validarse; por lo tanto, tiene que proveer suficiente información para que se pueda repetir, en caso, por ejemplo, de un el experimento, etc.
- El orden que generalmente se usa para describirlos es el cronológico.
- Si su método es nuevo, entonces se describe en detalle y probablemente se deberá justificar.
- Sin embargo, si es conocido, señale solo la referencia.
- Si se modificó un método de otro investigador se debe dar la cita y explicar el cambio detalladamente.
- Si se han usado varios métodos en forma común, identifíquelos brevemente y además cite la referencia.
- Se debe redactar en tiempo pasado (se midió, se contó, etc.).

Resultados

Esta sección es el corazón del artículo científico porque en ella se informan los resultados de la investigación. Presenta en forma clara, directa y concisa los hallazgos o respuestas principales del estudio. Generalmente pueden mostrarse a través de tablas, figuras o textos, que expresen de forma comprensible los efectos del estudio realizado por el investigador.

Si bien en esta parte debe introducir tablas y gráficos, no basta con la sola inserción de los mismos; lo mejor es insertar los más representativos con explicaciones que no sean el reflejo textual de la tabla o gráfico.

Esta sección es la parte más importante de su trabajo, sin embargo, puede ser la más corta ya que usted debe buscar la concisión siempre. La mejor manera de llegar a ser breves, exactos y muy descriptivos es contar con una sección de Materiales y Métodos bien elaborada. Esto facilitará la redacción de sus resultados.

Reglas para la redacción de los resultados

- Presentar los datos más representativos. El hábito compulsivo de incluirlo todo sin dejar nada fuera no demuestra la capacidad del autor de producir información, sino su falta de criterio a la hora de discriminar información.
- No se debe ser redundante cuando se expongan figuras y tablas.
- El texto es la forma más rápida y eficiente de presentar pocos datos.
- Las tablas son ideales para presentar datos precisos y repetitivos.
- Las figuras son ideales para presentar datos que exhiben tendencias o patrones importantes.
- El principio funcional en que se sustenta el diseño y presentación de tablas y figuras radica en que deben hablar por sí solas (sin tener que recurrir al texto para lograr su comprensión).

Discusión

- Explica lo que los resultados significan y los compara con el conocimiento previo. Esta es la sección más difícil de escribir; se debe tratar de presentar los principios, relaciones y generalizaciones demostrados por los resultados. El autor debe discutir y no recapitular los resultados.
- Debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué significan los resultados? ¿Hasta qué punto los resultados reafirman algún principio conocido o predicho por el autor u otros autores?
- Muestre cómo sus resultados e interpretaciones están en acuerdo o desacuerdo con trabajos publicados anteriormente. Para ello no hará falta abarcar toda la verdad del universo.

No sea tímido, discuta las implicaciones teóricas de su trabajo así como cualquier posible aplicación práctica. Destaque los resultados que sugieran nuevas vías de investigación. La discusión de un trabajo abre a su vez nuevos caminos que permitirán profundizar más en dicha temática. El estilo de la discusión debe ser argumentativo.

Reglas para la redacción de la discusión

- Comience la discusión con la respuesta a la pregunta de la introducción (¿Por qué se ha hecho este trabajo?), seguida inmediatamente de las pruebas que corroboran los resultados obtenidos.
- Muestre cómo los resultados e interpretaciones están de acuerdo o en desacuerdo con trabajos publicados anteriormente. No exagere con las extrapolaciones.
- Escriba esta sección en presente, porque los hallazgos del trabajo se consideran ya evidencia científica.
- Saque a la luz y comente claramente, en lugar de ocultarlos, los resultados anómalos, dándoles una explicación lo más coherente posible o simplemente diciendo que esto es lo que ha encontrado, aunque por el momento no tenga una explicación. Si no lo hace, un lector o un revisor avezados puede hacerlo.
- Incluya las recomendaciones que crea oportunas.
- Evite sacar más conclusiones de las que sus resultados permitan.
- No sea tímido, discuta las implicaciones teóricas del trabajo, así como cualquier posible aplicación práctica.

Conclusiones

Las conclusiones pueden ser presentadas de forma independiente o unidas a las recomendaciones e incluso a los resultados, depende del estilo del autor o de las normas de la revista.

En algunas revistas esta sección es opcional. Las conclusiones deben ser presentadas claramente, como respuesta a la interrogante que originó el

estudio y a los objetivos planteados, por lo tanto debe haber tantas conclusiones como objetivos.

Es conveniente dejar en claro las limitaciones que el estudio presentó y cómo estas pudieron afectar las conclusiones. No deben, en lo absoluto, aludir a ningún asunto nuevo.

Reglas para su redacción

La forma más simple de presentar las conclusiones es enumerándolas consecutivamente, se puede optar por recapitular brevemente el contenido del artículo, mencionando someramente el propósito del autor, los métodos principales, los datos más sobresalientes y la contribución más importante de la investigación.

Agradecimientos

En esta sección se reconoce la colaboración de personas o instituciones que ayudaron realmente en la investigación. Este apartado es optativo, por lo que no ha sido reseñado en la estructura del trabajo y suele situarse al final del cuerpo del artículo.

También se incluyen los agradecimientos por las ayudas financieras (proyectos, subvenciones, becas) que han sido concedidas para la realización del trabajo.

Referencias bibliográficas

Constituye el listado de fuentes documentales utilizadas en la investigación y que aparecen referenciadas en el cuerpo del artículo. Permiten identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos, técnicas y los resultados que provienen de estudios anteriores, a los que el autor ha tenido acceso y que de alguna manera le han orientado en su trabajo. La presencia o ausencia de referencias corrobora la seriedad del trabajo.

Se citarán según las normas exigidas por la revista. A diferencia de otras publicaciones, en un artículo científico únicamente se admite relacionar bajo

este epígrafe aquellas referencias bibliográficas que han sido directamente citadas en el texto.

▪ **Objetivo de las referencias**

- Identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos y técnicas provenientes de estudios anteriores.
- Dar solidez a los hechos y opiniones expresadas por el autor.
- Orientar al lector para que se informe con mayor extensión y profundidad sobre aspectos relevantes del estudio.
- Solo se deben citar aquellos textos importantes para la comprensión del trabajo y publicaciones recientes (salvo clásicos).
- El nivel de actualización del artículo científico se determinará atendiendo a las bibliografías consultadas que se encuentren en los últimos 5 años de publicación.

- **Normas más usadas:** VANCOUVER (Ciencias Médicas), APA (muy utilizada en Psicología y Ciencias Sociales), HARVARD (Física y Matemáticas), MLA (Modern Language Association of America) (Humanidades), ISO 690-2,

4.- Aspectos éticos en las publicaciones científicas

La información y su procedencia. Originalidad y plagio

- Se deben incluir los datos obtenidos y utilizados.
- Se ha de aportar la información suficiente para que cualquier especialista pueda repetir las investigaciones realizadas y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas en el trabajo.
- Los autores deberán mencionar adecuadamente la procedencia de las ideas o frases literales tomadas de otros trabajos o investigaciones publicadas de la forma que se indique en la normativa de la revista.
- Los autores deben evitar el exceso de autocitas.
- En relación a las imágenes incluidas en la investigación, se deberá explicar adecuadamente cómo se crearon u obtuvieron, siempre y cuando resulte necesario para su comprensión. En caso de emplear material gráfico (figuras, fotos, mapas, etc.) reproducido parcialmente en otras publicaciones, los autores deberán citar su procedencia, aportando los permisos de reproducción pertinentes si fuera necesario.
- En el texto del trabajo se deberán reconocer las publicaciones que hayan influido en la investigación, por lo que se debe identificar y citar en la bibliografía las fuentes originales en las que se basa la información contenida en su trabajo.
- No debe incluir citas irrelevantes en su trabajo ni abusar de las menciones a investigaciones ya asentadas en el corpus del conocimiento científico.
- Los autores no deben utilizar la información obtenida privadamente a través de conversaciones, correspondencia o a partir de algún debate con colegas en la materia, a no ser que cuente con permiso explícito, por escrito, de su fuente de información y dicha información se haya recibido en un contexto de asesoramiento científico.
- Las contribuciones que se presentarán a la revista deben ser producto de una investigación original e inédita.
- Los autores deben asegurar que los datos y resultados expuestos en el trabajo son originales y no han sido copiados, inventados, distorsionados o manipulados.

-El plagio en todas sus formas, la publicación múltiple o redundante, así como la invención o manipulación de datos constituyen faltas graves de ética y se consideran fraudes científicos.

-Los autores no enviarán a una revista originales que previamente estén sometidos a consideración en otra revista, ni enviarán ese original a otra revista en tanto no reciba notificación de su rechazo o lo retire voluntariamente. Sin embargo, es admisible publicar un trabajo que amplíe otro ya aparecido como nota breve, comunicación o resumen en las actas de un congreso, siempre que se cite adecuadamente el texto sobre el que se basa y que las modificaciones supongan una modificación sustancial de lo ya publicado.

-El autoplagio es también censurado. Un autor que sea invitado por la revista a realizar una revisión sobre un tema, no debe repetir lo escrito por él mismo anteriormente.

-Se aconseja que los investigadores conozcan la ley sobre propiedad intelectual que rige en su país.

-Se debe evitar la fragmentación innecesaria de los artículos (*salami publication*). Si se trata de un trabajo muy extenso, se puede publicar en varias partes, de manera que cada una desarrolle un aspecto determinado del estudio general. Se deben publicar los diferentes trabajos relacionados en la misma revista para facilitar su interpretación por parte de los lectores.

Autoría del trabajo

-En el caso de autoría múltiple, quien figure como responsable del artículo ante la revista debe garantizar el reconocimiento de la contribución significativa de los restantes autores en la concepción, planificación, diseño, ejecución, obtención de datos, interpretación y discusión de los resultados del trabajo. Todos los autores comparten la responsabilidad del trabajo presentado.

-La persona responsable del contacto debe asegurar que no se ha omitido ninguna de las firmas responsables del trabajo y que satisface así los mencionados criterios de coautoría, para evitar la *autoría ficticia* o *regalada*, que constituye una mala práctica científica.

-Si la revista o los firmantes del artículo lo solicitan, en la versión publicada se describirá de forma escueta la aportación individual de cada integrante del grupo firmante al trabajo colectivo.

-La persona responsable del contacto con la revista debe asegurar que quienes firman el trabajo han revisado y aprobado la versión final del mismo y dan su visto bueno para su posible publicación.

-Deben reconocerse también en una nota del artículo, a modo de agradecimiento, la contribución de otras colaboraciones que no figuren como firmantes ni sean responsables de la versión final del trabajo.

Sobre los errores presentes en trabajos publicados

-En caso que el autor detecte un error grave en su trabajo tiene la obligación de comunicarlo a la revista inmediatamente, para modificar su artículo, retirarlo, retractarse o publicar una corrección o fe de erratas.

-El Consejo de Redacción se reserva el derecho de desautorizar aquellos trabajos ya publicados de los que posteriormente se determine su falta de fiabilidad como resultado tanto de errores involuntarios como de fraudes o malas prácticas científicas: fabricación, manipulación o copia de datos, plagio de textos y publicación redundante o duplicada, omisión de referencias a las fuentes consultadas, utilización de contenidos sin permiso o sin justificación, etc. El objetivo que guía la desautorización es corregir la producción científica ya publicada, asegurando su integridad.

-La duplicidad, que consiste en la publicación simultánea de un artículo en dos revistas, ha de resolverse determinando la fecha de recepción del trabajo en cada una de ellas.

-La revista, en sus versiones impresa y electrónica, publicará la noticia sobre la desautorización de un determinado texto. Se deberán mencionar las razones para tal medida, a fin de distinguir la mala práctica del error involuntario.

-La revista notificará la desautorización a los responsables de la institución del autor o autores del artículo. La decisión de desautorizar un texto debe adoptarse lo antes posible, con el objeto de que dicho trabajo erróneo no sea citado en su campo de investigación.

-Los artículos desautorizados se conservarán en la edición electrónica de las revistas, para distinguirlo de otras correcciones o comentarios. En la edición impresa se hará constar la desautorización con la mayor brevedad por medio de una editorial o comunicación, en los mismos términos en que se haya hecho en la versión electrónica.

Otros aspectos

Si es el caso, el texto del artículo debe acompañarse de una declaración, en la que conste la existencia de cualquier vínculo comercial, financiero o personal que pueda afectar a los resultados y las conclusiones de su trabajo. Asimismo, se deben indicar obligatoriamente todas las fuentes de financiación concedidas para el estudio. Esta información figurará en la versión publicada del artículo.

Confidencialidad y objetividad

Los evaluadores o revisores deben saber que los textos que evaluarán son confidenciales hasta su publicación. No deben dar a conocer informaciones, argumentos, detalles o valoraciones contenidas en los textos revisados para perjudicar a otras personas ni para beneficio personal o de otros.

Así mismo, deben juzgar objetivamente la calidad del trabajo completo, desde la presentación y redacción del texto, hasta la información sobre la que se fundamenta la hipótesis de trabajo, los datos teóricos y experimentales y su interpretación.

Los comentarios deben ser constructivos y objetivos; las valoraciones o juicios deben estar bien argumentados. No se deben asumir posturas hostiles.

Deben advertir a la dirección de la revista de cualquier similitud sustancial entre el trabajo sometido a evaluación y otro artículo ya publicado o en proceso de evaluación en otra revista (publicación redundante o duplicada). Igualmente, deben reportar los datos e informaciones plagiados, falsificados, inventados o manipulados.

Equipos editoriales de las revistas de la Universidad de Oriente

Los equipos editoriales de las revistas de la Universidad de Oriente, junto con su Dirección, son los responsables de los contenidos publicados, por lo que deben asegurar su calidad científica, evitar las malas prácticas en la publicación de los resultados de las investigaciones y gestionar la edición de los trabajos recibidos en un tiempo razonable.

Dicha responsabilidad implica observar al principio de la ***imparcialidad:***

Se debe ser imparcial al gestionar los trabajos propuestos para su publicación y respetar la independencia intelectual de las autoras y autores, a quienes se debe reconocer el derecho a réplica en caso de haber sido evaluados negativamente.

No se deben excluir los trabajos que presentan resultados negativos de una investigación.

Conclusiones

El *Manual de estilo y buenas prácticas para la publicación en revistas científicas* es una propuesta novedosa en aras de gestionar la calidad de los artículos científicos y dar a conocer los procedimientos correctos para los autores que publican en las revistas de la Universidad de Oriente, así como para sus equipos editoriales.

El sitio *Open Journal System* (ojs), donde se colocan las publicaciones, tiene posibilidades de insertar este *Manual* para el libre acceso de todos.

El *Manual* proporciona, de forma sintética, aspectos a tener presentes al momento de redactar un artículo científico: las características del lenguaje científico, los errores de redacción más frecuentes cometidos por los autores que publican en las revistas, la estructura de los artículos y un conjunto de aspectos éticos que debe dominar antes de considerar la redacción y presentación de su trabajo. Por estas razones, se espera que el *Manual* responda a los objetivos de la Universidad de Oriente, al atender a uno de sus indicadores de impacto, como son sus publicaciones, para dar a conocer los resultados de nuestros investigadores cada vez con la mayor calidad posible.

Recomendaciones

-Colocar el *Manual de estilo y buenas prácticas para la publicación en revistas científicas* en el sitio web de las revistas de la Universidad de Oriente.

-Dar a conocer el *Manual de estilo y buenas prácticas para la publicación en revistas científicas* en la comunidad científica universitaria y del país, para beneficio de los contribuidores.

-Desarrollar posteriormente una versión del *Manual* más didáctica, dotada de imágenes, gráficas y recursos disímiles para amenizar el contenido.

Bibliografía

- Artiles Visbal, L. (1995). El artículo científico. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, abril-junio. <http://www.angelfire.com/sk/thesishelp/artic.html>
- Asociación para el avance de la ciencia psicológica. *Guía introductoria de redacción científica*. Departamento de publicaciones. (s.a/s.l)
- Betancourt López, V. (Comp.). (2003). *Material didáctico. La comunicación científica*. La Habana: Ediciones Finlay.
- Castillo Estrella, T. *¿Cómo elaborar un artículo científico?* Pinar del Río: Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río. (s/a)
- Consejo Internacional para la Ciencia. (2001). *Guía para publicaciones científicas*. París: ISS Press. Disponible en: <<http://associnst.ox.ac.uk/~icsuinfo/SpGuidelines.pdf>>
- Franco, C. y Rodríguez Morales, A. J. Errores comunes en la redacción científica estudiantil. *Gaceta Médica de Caracas*. 2010; 118(1), 69-73.
- González Polo, M. (2003). *Algunas consideraciones para redactar un artículo científico*. Instituto Superior Pedagógico "Raúl Gómez García".
- Mari Mutt, J. (2004). Manual de Redacción científica. *Caribbean Journal of Science*, publicación especial, no. 3, séptima edición.
- Oficina Nacional de Normalización. (2005). *Norma Cubana. Edición de publicaciones no periódicas: requisitos generales*. La Habana.
- Restrepo Baena, E. A. (2012). Errores comunes en la elaboración de artículos científicos. *Rev CES Med*; 26(1), 131-134.
- Rojas, M. (2006). *Manual de Redacción Científica*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Román Román, A. (Coordinadora). (2001). *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica CINDOC (CSIC).
- Sánchez Upegui, A. A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Colombia: Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Silva, G. A. (2005). La autoría múltiple y la autoría injustificada en los artículos científicos. *Investigación en Salud*, agosto, año/vol VII, no. 002, 84-90.

Vílchez Román, C. M. y Vara Horna, A. A. (2009). *Manual de Redacción de artículos científicos*. Instituto de Investigación CCAA & RRHH.

Villagrán T., A. y Harris D., P. R. (2009). Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. *Revista Chilena de Pediatría*, 80(1), 70-78.